

## **Acompañamiento al Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud (CTSSS) 2023**

El Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud (CTSSS) como un espacio de toma de decisiones en el que se desarrollan políticas concertadas frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), que asesora en la formulación de los planes, estrategias, programas y proyectos del sector, en el año 2023 fue acompañado y asesorado por el proyecto de GTBC en 6 reuniones ordinarias como parte de la estrategia para el fortalecimiento de los mecanismos que permitan la participación de la población en la toma de decisiones en la inversión pública.

Este, como órgano asesor de la Secretaría de Salud, ha representado efectivamente las voces de los diferentes sectores y actores del SGSSS, integrando las acciones que posibilitan la implementación del Plan Territorial de Salud, a través del análisis de situaciones que influyen en la salud de la población, así como el pronunciamiento y la generación de alertas según las situaciones propias del sector y el impacto de las dinámicas e interacciones con los demás sectores, con miras a la resolución de problemáticas como el caso de la gestión de la cartera pendiente de la red pública, la reforma a la salud, el desabastecimiento de medicamentos, temas judiciales en salud, transición de Medellín a distrito, entre otros.

Durante el cuatrienio, se ha logrado consolidar entonces, un equipo de trabajo cohesionado y articulado desde la legitimización y el reconocimiento de la importancia de cada uno de sus roles para el logro de las metas en salud, el cual ha ido más allá de la obligatoriedad del cumplimiento de la norma, desde la participación y el compromiso de cada una de las instituciones a las que representan.

El CTSSS se encuentra actualmente conformado por el alcalde o su delegado, La Secretaría de Salud, 1 representante del Ministerio de Trabajo, 1 representante de la Federación Nacional de Comerciantes – FENALCO, 1 representante de la Secretaría de Hacienda, 1 representantes de Empresas Solidarias de Salud, EPS-S – SAVIA SALUD, 1 representante de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, 1 representante de la Central Unitaria de Trabajadores de Antioquia - CUT, 1 representante de la Asociación Nacional de



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

Profesionales de la salud ASSOSALUD, 1 representante de las Comunidades Indígenas y 1 representante de la Asociación de Usuarios - EPS SURA.

**Nota:** Teniendo en cuenta la Ley de Protección de datos personales Ley 1581 de 2012, no se publican datos personales ni bases de datos, para no vulnerar los derechos de los participantes. La información nominal reposa en los archivos institucionales.

ME  
DE  
LLIN